

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRIPCIÓN:

GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
10
CENTIMOS

ANUNCIOS

PARA TODAS LAS SECCIONES
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comunicados a juicio del Director

GRANADA.-Jueves 19 de Enero de 1922.

Teléfono 144.-Oficinas y talleres, Gracia, 4.-Apartado 53

AÑO XLII.-NUM. 18.745

Ntra. Sra. de los Dolores

FABRICA DE CEMENTO PORTLAND
y Cal Hidráulica en Sierra Elvira.
Propietaria, Dolores Romero Pozo.
Otelmas, Mirasol, 28. Teléfono núm. 390
GRANADA.

Tengo el gusto de dirigirme al público y en particular a todos los consumidores que me distinguen con sus pedidos, para que, al hacer sus encargos, se dirijan a las oficinas instaladas en la calle Mirasol, 28, ó en la de mi fábrica, situada en Sierra Elvira, frente a la fábrica «La Vega, Azucarera Granadina», y exijan a la vez los envases que llevan la marca Centauro, evitando de esta manera que al hacer sus pedidos, les sirvan cal hidráulica ó cementos de otra fábrica situada próxima a la mía.—Dolores Romero Pozo.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho por siniestros hasta el 30 de
Junio último, 8.983.364,39 pesetas.
«El Fenix Agrícola» administra a la
Asociación Mutual de Ahorro sistema Fenix,
La Mutualidad Hispano-Francesa.
LOS MADRAZO, 24, pral.—MADRID.

El partido reformista y las elecciones municipales

En breve va a ser consultado el
cuerpo electoral para la renovación
de Ayuntamientos; mas aunque
de se le supone voluntad libre para
ejercer el derecho fundamental de
ciudadanía, la experiencia enseña
que es un cuerpo que no se mueve,
como no sea obedeciendo a estímulos
ajenos, por negligencia y por
escepticismo. Hay, pues, que des-
pertarle de su letárgica apatía con
propaganda y con autoridad moral;
y quienes se hallen en condi-
ciones y sientan el noble deseo de
servir los intereses populares, de-
ben ser los promovedores de una
acción regeneradora de la Muni-
cipalidad, dignificadora del cargo de
regidor, cargo honorífico y que sin
embargo no resulta apreciable per-
que se ha desnaturalizado en este-
riles luchas políticas que le han
desposeído cada día más de su ca-
rácter económico-administrativo.
Y esta es la causa de que actual-
mente, nadie lo quiera; nadie entre
los hombres de arraigo y presti-
gio.

Así, concretándonos a Granada,
objeto de nuestras mayores preocu-
paciones, los que censuran al
Ayuntamiento y al llegar la oca-
sión de poder levantar su crédito
no lo procuran, obran mal, y son
tanto ó más merecedores de censa-
ra que dicha entidad, puesto que
teniendo en su mano el aplicar re-
medios eficaces, prestando su per-
sonal y directa cooperación, se nie-
gan a ello.

La inhibición es muy cómoda;
pero ocupando ciertas posiciones
sociales y en circunstancias como
las referidas, la inhibición es una
cobardía, si no se renuncia a cri-
ticar por la espalda a los que desem-
peñan puestos representativos, y
lo es así mismo al no escalar esos
puestos para hacerlo mejor.

La nota política que publicamos
ayer del partido reformista, inspira
nuestros leves comentarios.

El acuerdo del mencionado par-
tido, demuestra una gran altura de
miras y un generoso desinterés,
que, como nosotros, estimará y ele-
gará la opinión.

Sin espíritu egoísta y con espí-
ritu verdaderamente patriótico, di-
rige un llamamiento a las Corpora-
ciones y entidades importantes de
la capital, a fin de que den nombres
valiosos para la próxima contienda
cómica. Esto es una demostración
plausible de amor a Granada.

Ahora bien; si los llamados no
acuden, que luego no se quejen de
que el resultado de las elecciones
no sea satisfactorio para la ciudad
entera.

Hace falta que salgan de sus ca-
sas y abandonen algo sus comodi-
dades los granadinos de altura, y
que colaboren en la obra de trans-
formación y engrandecimiento de
Granada.

De otro modo, si los más inteli-
gentes y capaces siguen retraídos,
indiferentes ante las necesidades de
la población, nos exponemos a
que surjan unos cuantos vanidosos
sin pensamientos ni iniciativas, así
como los inevitables niños góticos
que sólo entienden de modas y
sports, que vayan al Ayuntamiento
con el solo mérito de disponer de
unos miles de pesetas para com-
prar electorales y electores fáciles
por su miseria al soborno.

Hace falta un Ayuntamiento iden-
tificado con las aspiraciones legíti-
mas de Granada, del que formen
parte personas ilustradísimas y de
solvencia, dispuestas a hipotecar
sus actividades, su influencia, su
crédito social para garantizar la
sanseñalación de las aguas potables
y el saneamiento.

Hace falta, en fin, acometer la
magna empresa de saneamiento y
difusión de cultura que embellez-
can física y moralmente a Granada;
y si esto se propone, lograrlo el
partido reformista, merece sinceros
plácemes.

EL MEJOR REGALO.—Las ligas me-
tálicas doradas y empapadas que se ven-
dian a 5 pesetas, se ofrecen hoy a 2 pesetas
en «La Florida», Príncipe, 14.

Realidades y recuerdos

Al recoger la agradable impresi-
ón producida por la inauguración
del nuevo edificio de la Facultad
de Medicina, hemos de reflexionar as-
imismo las consideraciones y comen-
tarios que este hecho sugiere al
público.

En primer término, consignamos
la gratitud del público al catedrático
don Bernabé Dorronsoro, a ma-
de esta obra, por la cual se ha des-
velado constantemente; y al hacer-
lo, no seríamos justos si olvidáramos
la labor siempre oportuna y
patriótica del exministro don Nat-
tlio Rivas, que ha puesto su influjo
decisivo al servicio de tan hermosa
causa.

Si en todo se emplearan iguales
tesas y energía, no estarían olvi-
dadas, paralizadas ó apesadumadas
otros muchos proyectos y obras
beneficiosas a Granada.

No se encontraría en paréntesis
inacabable, sin haberse adelantado
un paso la obra iniciada de la calle
donde había de tener su emplazamiento
el Hospital Clínico.

No estaría aún en pensamiento,
mas que en proyecto, la agregación
del viejo edificio del Gobierno
civil a la Universidad literaria,
para ampliarla son arreglo a las
modernas necesidades higiénicas y
pedagógicas.

No estarían sufriendo el peso de
un nuevo aplazamiento las obras
para concluir un Grupo escolar en
el Triunfo, frente al Instituto gene-
ral y técnico. Y nos acordamos in-
finidad de otros muchos pensamien-
tos y proyectos, por ser ajenos al
problema de enseñanza a que alu-
dimos en estas líneas, aunque su
abandono provenga de idénticas
causas.

Que sirva de ejemplo en todo el
triunfo obtenido con la inaugura-
ción de la Facultad de Medicina, es
lo que deseamos.

UNA INVITACION

D. Isidoro Pérez de Herrasti y
Señora tienen el gusto de invitarle
a la solemne Bendición y apertura
de las Escuelas de San Isidoro, que
se verificarán en la villa del Padul,
el día 20 de este mes, a las tres de
la tarde.

Granada 18 de Enero de 1922
Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

POLITICA COMPARADA

No puede formarse idea de la
actividad desarrollada por los
gobiernos de las grandes po-
tencias, para resolver los proble-
mas de Europa, desde este extre-
mo occidental del Viejo Continente,
donde apenas se piensa y se
trabaja, pasando la mayor parte
del tiempo en discusiones intesti-
nas, enredando más y más la ma-
deja de las disputas políticas so-
bre motivos casi domésticos.

El pasado cataclismo que sem-
bró la muerte, la ruina y la desola-
ción en medio mundo, trajo a
las playas españolas más o menos
los antiguos galeones de América.
Ya que la suerte nos favoreció
tanto que, además de librarnos
de los horrores de la gran guerra,
nos colmó de beneficios al conver-
tirmos en provedores de los bel-
gerantes, pareciera lógico que la
prosperidad nacional hubiera flo-
recido en signos de renovación y
progreso. Pues no ha ocurrido así,
y se han llevado a cabo las re-
paraciones en las regiones devas-
tadas de Bélgica y Francia antes
que nosotros tengamos las vías de
comunicación necesarias por las
que circule el volumen de las mer-
caderías. Y cuando se estudia la
manera de solucionar la crisis
económica europea, se manifiesta
en generales síntomas de males-
tar, angustiosa y profunda. La
crisis económica en España. Y
cuando se busca afanosamente un
cordón acaudado en el Pacto anglo-
francés, cuyas bases ha aprobado
el Parlamento británico, y se fun-
dan legítimas esperanzas en la
Conferencia de Génova, que Lloyd
George considera será una de las
más importantes Asambleas que
se han celebrado, confiando que de
allí saldrá una Asociación que
comprenderá también a Alemania,

nia, Rusia y América, estando se-
ñalada la apertura de la Conferen-
cia para el día 8 de Marzo, en
nuestra patria, después de pasar
por momentos de peligro, se lo-
gra, y no es chito triunfo, encon-
trar la fórmula que permite el
arreglo de eso de las Juntas in-
formativas militares por medio
de un Real decreto que las domici-
lia en el ministerio de la Gue-
rra.

Mas, no se adelanta un paso en
los planes de ferrocarriles y re-
constitución del país; marcha len-
tamente el examen de nuestro
Avance! no se ha hilvanado el
proyecto de presupuestos; nadie
había una palabra de reforma so-
cial, y se mantiene la clavura del
Parlamento.

MIGUEL MARTINEZ.

DENTADURAS

Médico-dentista.—Acera Darro, 14-16-18

La comisión del aguinaldo

Per fia se encuentra de regreso
en Granada la comisión que fué a
Melilla para repartir el aguinaldo
de Reyes a los soldados granadi-
nos que pelean en Marruecos.

Censuramos que sentamos ex-
pectación y ansiedad por la tardanza
en el regreso de los señores Gil
de Gibaja y Raíz Gómez.

Han comprobado ambos que es
más difícil capear el temporal en
el Estrecho que en el Ayuntamien-
to, donde se naufraga más fácil-
mente.

Al verlos sanos y salvos entre
nosotros, aunque expuestos a nau-
fragar a impulsos del huracán que
sopla del Gobierno civil, les damos
la enhorabuena.

Duarte Salcedo

MEDICO CIRUJANO DE NIÑOS.
Consulta de 4 a 6. Gran Vía, 88
Consulta gratuita, de 3 a 4. Colcha, nú-
mero 1, Farmacia de Jiménez.

El precio de la carne

—Eacúcheme Gumerinda. Usted
que es hombre de peso porque tie-
ne doce arrobas, hilógrame más ó
menos y entiende de carnes más
que un profesor de magras que
concurre mucho al cine, y distin-
gue bien el grueso de las cosas,
¿cómo algo de sí durará más tiempo
el conflicto de la carne y nos segui-
rá diciendo que en Granada falta la
vacca porque nos sobran borregos?

—Hija mía, no sé nada, porque
solo me alimento de vegetales ca-
cidos, leche condensada y huevos;
pero me parece a mí que no se po-
nen de acuerdo los que luchan por
la vacca, porque si venden carnero
cobren así el expediente y... ya
vendrán otros tiempos.

—Es que el carnero que venden
aunque sea verdadero y no den ga-
to por liebre, que quitándole el pe-
lejo es lo mismo, nos resulta a tan
elevado precio que es mejor una
gallina, porque a mí ver cuesta
menos.

El carnero a seis cincuenta dicen
que lo están vendiendo y por un
kilo nos dan trescientos gramos de
mueso, ciento treinta de piltraña,
otros trescientos de sebo, y ha-
ciendo la cuenta en limpio saca,
que el sistema métrico, es un fan-
tasma, ó Melgares un angelito del
cielo.

UN CONSUMIDOR.

MUSICA EN EL PASEO

Programa del concierto de esta tarde
de tres y media a cinco y media, en el
paseo del Salón, por la banda municipal:
«Los Cndetes de la Reina», pasodoble,
P. Luna.

«Vals de Musetta», Puccini.
Himno de la Exposición de Valencia,
Serrano.
Fantasía de la zarzuela «La Czarená»,
Chapi.
«Angellita», barcarola, Pérez Casas, y
Marcha Militar núm. 1, Schubert.
«Los Bohemios», pasodoble, Amadeo
Vives.

Teatro Cervantes

Ha sido muy bien recibido por el
público, el anuncio de la temporada
popular que empezará el sábado
próximo, habiendo ya en Contador
río muchos encargos de localida-
des preferentes en particular para
la sección vernal que ha de cele-
brarse por las tardes, a la que cor-
rará la buena sociedad granadi-
na. Esta función empezará a las
cinco y media de la tarde y ter-
minará a las ocho de la noche.

Las obras elegidas para debatir
son: por la tarde, «El Verdugo de
Sevilla», y por la noche, «El O. g-
llo de A. bacete» y los precios serán
estos: palcos principales 5 75 pesetas
y butacas 1 15, estando inclu-
dos los impuestos.

Cabildo municipal

A las cuatro menos veinte minutos abre
la sesión el alcalde don José Gómez Ji-
ménez.

Asisten los señores Gonzalez Gomez,
Montes, Martín Flores, Sanchez Diaz,
Hitos, Pino, Mora, Martínez Carrasco, Ara-
va, Carmena, Villaspesa, Navarro Sen-
deros, Garzón Rodríguez, Gomez Fernan-
dez, Palacios, Gomez Contreras, Hernan-
dez Carrillo, Perez Garcia y Molina de
Haro.

Al darse lectura al acta de la anterior el
señor Herrera de Carrillo hace algunas
aclaraciones respecto a las tarifas de ca-
rruajes.

Es aprobada el acta.

Garofa Solá

El señor Montes pide que conste en
acta el sentimiento del Cabildo por el fa-
llecimiento del que fué Rector de esta
Universidad don Eduardo Garofa Solá.

También propone que una comisión dé
el pésame a la familia.

Se adhieren los señores Hitos, Gomez
Contreras y Molina de Haro.

Este último apoya una petición de los
estudiantes de Medicina en solicitud de
que el Ayuntamiento, pasados los cuatro
primeros años, le conceda al sabio doctor
García y Solá la bécveda a perpetuidad.

El señor Martínez Carrasco pronuncia
frases de elogio hacia el señor García
Solá (q. e. p. d.)

El señor Gonzalez Gomez, en nombre
de la minoría reformista, tributa también
elogio.

El señor Hitos pide que la petición de
los estudiantes se someta a la tramitación
de los presupuestos, para que surta el
efecto legal.

El señor Mora se congratula de la unan-
imidad que ha reinado en Cabildo acer-
ca de los merecimientos del señor Garofa
Solá.

Refiere un rasgo de cariño del fallecido
hacia Granada.

El señor Garzón Rodríguez se adhiere a
las manifestaciones en honor del ilustre
muerto.

El alcalde propone que el Cabildo
acuerde ver con inmensa satisfacción la
solicitud de los estudiantes granadinos en
honor del que fué su maestro.

Así se acuerda.

Sobre la mesa

El señor Navarro Senderos pide que
quede sobre la mesa un dictamen de la
Comisión de Beneficencia sobre creación
de una plaza de director del Instituto de
Vacunación.

Se acuerda.

Los Consumos

El señor Hitos da lectura a la siguiente
enmienda acerca de la exacción del pre-
supuesto de Consumos.

(Entra el señor Tello.)

«Enmienda que tiene el honor de for-
mular el concejal que suscribe al dicta-
men de la comisión de Presupuestos refe-
rente a la petición al señor Ministro de
Hacienda de que continúe exaccionándose
en el ejercicio de 1922-23, el impuesto
de Consumos y sus recargos.»

Considerando el proponente que cons-
tituye hecho doloroso que la Municipali-
dad de una capital de primer orden se
mantenga en perpetua excepción de la re-
gla general tributaria para los Ayunta-
mientos, reiterando cada año petición de
gracia especial del Ministro con confesión
para ello de la responsabilidad reitera-
da que significa la alegación que se ex-
pone de falta de preparación en el Ayun-
tamiento.

Estimándose asimismo que con el régi-
men económico del impuesto de consu-
mos se lesiona gravemente no solo los
prestigios de la ciudad, sino su mejora
y progreso, porque bajo los auspicios del
sistema consumidor, crónico en nuestro
Municipio, no es posible formular el pre-
supuesto adecuado a las necesidades or-
dinarias y urgentes, extraordinarias, de
la capital.

Y, por último, teniendo presente per el
que suscribe, que la ordenación admini-
strativa que impone la sustitución no es
difícil, si sinceramente se quiere la
transformación impositiva de los presu-
puestos municipales, ya que la más ele-
mental organización fiscal determinará
superior percepción que la que obtiene de
consumos.

Por todo ello y con la argumentación
corroborante y datos demostrativos, que
verbalmente se han de exponer, procede
y propone:

1.º Que no se interese del ministro de
Hacienda la prórroga del impuesto de
consumos como propone la comisión.

2.º Que se suplique la autorización al
Ayuntamiento de las exacciones del pro-
yecto de 18 de Julio de 1918 que han sido
ya otorgadas a otras Municipalidades,
total vez que la capital de Granada re-
quiere el auxilio máximo de tributación
para afrontar las exigencias de su presu-
puesto ordinario como el servicio de los
extraordinarios que debe proyectar.

Casas Consistoriales, hoy 18 de Enero
de 1922.—Rafael Hitos.

Dice que se va a un presupuesto con
las mismas orientaciones que los anterio-
res.

La reforma general de Granada depen-
de de lo económico, y mientras no exista
un buen presupuesto, no puede llevarse a
cabo aquella.

han obtenido un beneficio de 60 a 90 por
ciento.

(Al asomar al salón el señor Gil de Gi-
baja, muchos concejales se levantan y le
dan apretados abrazos.)

Se extraña que no se haya pensado en
la sustitución.

Tiene esperanzas de que para 1923 se
hará ese presupuesto.

No se puede hablar de aguas, alcanta-
rillas, y otras mejoras, sin hacer un buen
presupuesto.

Se que la Comisión de Presupuestos
trabaja.

Se lamenta de que no se haga caso de
una moción que presentó a la Comisión
de Hacienda.

El señor Navarro Senderos se adhiere
a las manifestaciones del señor Hitos, di-
ciendo que lo que éste propone no se de-
be llevar al año próximo, sino en el ac-
tual.

El señor Gómez Contreras ruega que
se apruebe el proyecto de la Comisión
Presupuestos.

No necesita mostrar su criterio si se de-
ben sustituir los Consumos, ya que por
ministerio de la ley hay que ir a esto.

Hay que pensar la forma que se ha de
hacer.

No procede recordar lo del gitano del
cuento, ni recibir con ironía los acuerdos
de la Comisión de Presupuestos.

Magamos los esfuerzos necesarios para
que en el año próximo, se implante el
nuevo régimen.

Debemos tener un año de prepara-
ción, la preparación debida.

El alcalde manifiesta que tiene el crite-
rio de que la vida económica de los mu-
nicipios no puede desenvolverse como en
la actualidad.

Siempre ha abogado por la abolición
de los Consumos.

Desde el primer momento se ocupó del
asunto, buscando los datos necesarios.

El año pasado se propuso que se fuera
estudiando para éste la constitución,
creándose una oficina especial. Cuando
ocupó la presidencia, pidió los datos y no
los encontró.

Distribuidos están por Granada los pa-
drones de inquilinato.

Me dirigi a la Cámara de Propiedad
Urbana para averiguar lo que se pagaba
por alquileres. Aún no he recibido la con-
testación.

Cuando se suprime el impuesto de consu-
mos se tiene que quitar el personal de
línea fiscal.

Si hablamos de mantener la línea fiscal,
no valla la pena ir a la sustitución. Yo
quiero que desaparezcan los fieltos.

En cuanto a las carnes frescas y sala-
das, existe una grave dificultad, que con-
siste en no tener un matadero general,
donde se cobrara el impuesto.

Ruega al señor Hitos que se pase por la
oficina de Estadística para que se informe
de la labor que se ha hecho.

Se ha convenido que este año era im-
posible la sustitución de los consumos.

Se ha creado la oficina técnica.

Si existen todos los datos, si hay la pre-
paración suficiente, votará la sustitución,
de la que es un enamorado. Además, tiene
que subordinarse a lo que el Ayuntamiento
acuerde.

(Se asienta el señor Gil de Gibaja.)

Rectifica el señor Hitos.

Sostiene el criterio de que se debe ir
eseguida a la sustitución de consumos,
recordando a este efecto lo ocurrido con
la recaudación directa de consumos por
el Ayuntamiento, que se dijo: «mañana» y,
en efecto, se implantó el actual régimen.

Dice que en Madrid existe una línea
fiscal, que no molesta a nadie. Le ocurre
a esta línea lo que a la Guardia civil, que
no molesta más que a los ladrones.

El impuesto de inquilinato agravaría a
las clases medias.

Para la sustitución había prescindido
del impuesto.

Por eso en la oficina de Estadística se
estaba haciendo la averiguación de rique-
za rústica.

No abdica de sus creencias.

Es hombre que quiere estudiar las cues-
tiones. No quiere llevar al Ayuntamiento
de Granada a una situación desagustosa.
Saldríamos con el deseo lito más absolu-
to, por acudir a una empresa que hay que
pensar mucho.

Hay que sustituir los consumos, mediar-
te el repartimiento general. En Granada
son más los más los ricos que los pobres.

Se procede a la votación de la proposi-
ción del Hitos, de si se suprime el impus-
to de consumos. (Entra el señor Gil de
Gibaja.)

Por 19 votos contra 3 es desechada,
aprobándose el dictamen de la Comisión
de presupuestos.

El señor Martínez Carrasco explica su
voto, desde luego, a favor del dictamen
de la comisión.

Oñem técnica

El señor Hitos se opone al procedimien-
to de crear una oficina técnica que prepa-
re los trabajos para el año de la transfor-
mación de la Hacienda municipal.

No es indispensable recargar el perso-
nal.

El contador, el alcalde y los concejales
pueden llegar a esa transformación.

El señor Garzón Rodríguez dice: Me adhiere
a lo que acaba de exponer el «tambor»
municipal. No es ironía. (Risas.)

El señor Montes dice que la creación de
la plaza se acordó a base de un dicta-
men que se traería a Cabildo y para que
se aprovecharan algunos elementos buenos,
que los hay en el Ayuntamiento.

El señor Sánchez Díaz explica las razo-
nes que hubo para pensar en la creación de
la oficina.

El dictamen de la comisión de presu-
puestos debe quedar sobre la Mesa.

El señor Hitos pregunta si lo que ha
propuesto el señor Sánchez Díaz es que
se retire el dictamen.

Hace algunas aclaraciones el señor
Sánchez Díaz.

El señor Montes también las hace.

El señor Gómez Contreras: El Ayunta-
miento acuerda que el dictamen le traiga
la comisión de presupuestos con el pre-
supuesto mismo.

El señor Hitos protesta de este acuerdo.

El señor Montes aclara que el dictamen
ha venido prematuramente.

El alcalde dice que ha venido el dicta-
men, quizás, extemporáneamente.

Puesta a votación la proposición del
señor Gómez Contreras, es aprobada con
el solo voto en contra del señor Hitos.
(Sale del salón el señor Hitos.)

El señor de concejales.—La
resolución de Gobernador

Se da cuenta de la resolución del go-
bernador civil anulando el sorteo de con-
cejales.

El alcalde: Tenga la bendición, el señor
Secretario, de leer la comunicación con
voz clara y potente.

Terminada la lectura, el alcalde dice:
—Ya han oído los señores concejales
los términos de la comunicación del go-
bernador.

Por virtud de ella, resulta que no se
ha conocido el expediente oportuno, ni
tampoco a la Comisión provincial.

Ampara el Gobernador su resolució-
n solo en el artículo 45 de la Ley
municipal, que precisamente es inaplica-
ble en el presente caso.

LA SEÑORA

D.ª Dolores Mezquita Vélez

VIUDA DE LOPEZ,

Ha fallecido piadosamente en el Señor en el día de ayer, a los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Su director espiritual; sus desconsolados hijos, don Cristóbal y don Baldomero; hijas políticas, doña Carmen Vicente Artola y doña Matilde Ortiga Vilchez; nietos; hermana, doña Encarnación Mezquita Vélez (ausente); hermanos políticos, don Concepción y don Baldomero López Robles; sobrinos, primos y demás parientes.

Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que, por su eterno descanso, tendrá lugar en la iglesia de San Antonio, a las doce del día de hoy, y después, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Puerta Real, hasta la iglesia de San Ildefonso, donde se despidió el duelo, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Granada 19 de Enero de 1922.

No se reparten esquelas.

nente de Ayuntamientos, respecto a las haciendas municipales.

El alcalde pide que conste en acta la satisfacción del Cabildo por la actuación del señor Hitos en este asunto.

Dice que el Ayuntamiento debe pedir la concesión de la déclma.

El señor Hitos manifiesta que le parece muy oportuna esta indicación.

El señor Molina de Haro también felicita al señor Hitos.

El señor Gómez Contreras también le felicita.

El alcalde ruega al señor Hitos que asistiera a las sesiones que celebra la Comisión de presupuestos.

El señor Hitos dice, que aun no disponiendo de tiempo, concurrirá.

Adquirido

El señor Pérez García ruega que se traiga presupuesto para adouinar las calles de Solares y San Isidro.

El alcalde manifiesta que se está esperando una subasta de adouines.

La fiesta de San Cecilio

A propuesta del señor Molina de Haro, se acuerda que la capilla de don Carlos Romero amenice la función en honor de San Cecilio.

Los enterreros por la Alhambra

El señor Gómez Castilla propone que se establezca un impuesto elevado sobre el peso de cadáveres por la Cuesta de Gómez.

El señor Palacios: Lo mejor es no morirse.

El alcalde ruega al señor Gómez Castilla que asista a la Comisión de presupuestos.

Recud. dores.—Ayer se poseionaron de sus cargos de recaudadores de contribuciones de las zonas de B. zay y Loja, don Rafael Ruiz Mata-Calvo y don Alfonso Morales Uceda, respectivamente.

El primero ha nombrado a uxilleres a don Juan Bautista Sánchez Villanueva, don José Torres Ruiz, don Domingo Castro Carmona y don Juan Tomás Muñoz, y el segundo, a don José Cañete Gallego, don Eladio González Gámir y don Juan Arribas Martín.

Servicios del Cuerpo de Seguridad.—El guardia Marmol Melgar procedió a la detención de José Domínguez Díaz, de 38 años, el cual, en estado de embriaguez, formó un fuerte escándalo en la calle de la Duquesa.

Los guardias Esteban y López detuvieron a Francisco Puertollano Santos, de 21 años, el que en la calle de Elvira insultó y amenazó a Dolores Muros Díaz, de 37 años.

Cent. de incendio.—Las compañías de varias iglesias de la capital dieron anoche, a primera hora, la señal de incendio.

Este se había iniciado en el horno de pan cocer denominado «La P. z.», situado en el Carril del Píco, propiedad de don Francisco B. quero Serrano.

Personóse en el horno el personal de guardia del Parque de Bomberos, llevando el material necesario.

El fuego pudo ser localizado con prontitud, ardiendo tan solo el hornillo de la chimenea.

Las pérdidas son de poca importancia.

El incendio fué casual.

En el lugar del suceso se personaron fuerzas de Seguridad, a las órdenes del teniente de servicio don Carlos Tortosa.

Ladrón detenido.—Los guardias de Seguridad Alonso y Gutiérrez, detuvieron ayer a Ignacio Domínguez Bermúdez (a) «El Malagueño chico», que anteauchos robó 31 chetos a Pedro Camilo Rodríguez, en los mercados.

Al ser detenido, opuso gran resistencia, teniendo que intervenir los guardias municipales números 48 y 23, resultando éste último con una contusión en la mejilla izquierda, de la que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Cuentas municipales.—Movimiento de Caja de ayer: Existencia anterior, 52.792 34 pesetas; ingresos, 12.132 37; total, 52.792 34; pagos, ninguno; queda existencia en caja, 64.924 71.

La elocuencia de Arquimides.—Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo, dijo Arquimides; tomad la «Piperazina granular efervescente Dr. Graub» y combatiréis los artríticos, las arañillas, gota, ciática, neuralgias, reuma, cólicos nefríticos, etc.

Humoradas.—En el tren: —Caballero: ¿no sabe usted que está prohibido a los viajeros que escupan en el suelo? —Señora: yo no soy un viajero. Soy el inspector general de la Compañía.

El amigo.—¿Cómo?... ¿Vas de medio luto? —El viudo.—¡Claro! No he perdido más que mi cara mitad.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy debe llegar a Granada el gobernador civil de Málaga, D. Francisco Rentero, que viene para recoger a su esposa, y regresará en breve con ella a la vecina ciudad.

Ayer regresaron de Madrid, el diputado a Cortes don P. scual Nacher y el diputado provincial don Antonio Montes Garzón.

De Melilla regresaron ayer, el exalcalde de Granada don Germán García Gil de Gibaja y el concejal don Enrique Ruiz Gómez, que fueron a dicha plaza representando el Ayuntamiento para repartir 2 000 cajas de viandas que esta ciudad ha dedicado a las tropas de nuestra guarnición.

Por don Francisco Sevilla ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmencita Fernández González, para su sobrino don Rogelio Sevilla Cortés, joyero de esta localidad, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos. La boda se efectuará muy en breve.

A primera hora de la tarde se sintió enferma ayer la señora doña Dolores Mezquita Vélez, heredera de los señores López Hermanos, dueña del antiguo y acreditado establecimiento de confitería, repostería y coloniales de la calle de Mesones, falleciendo a las tres de la tarde.

Ha muerto a la edad de 78 años, venerada por cuantos la conocían y trataba, apreciando sus virtudes, su nobleza de espíritu, sus altruistas sentimientos.

Comprendemos el inmenso pesar de sus hijos y demás familia, y al darles nuestro pésame, rogando a Dios por el eterno descanso de la finada, deseamos que les sirva de lenitivo la consideración de que los granadinos en general les acompañan en su dolor legítimo e inmenso.

Para corsets elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica «La Española», B. barramba, 30.

y Gómez Tortosa; secretario, se ñor Valverde.

Saías de lo criminal.—Sección primera: Juzgado de Motril: Contrabando Maldonado, por homicidio. Tribunal de Jurado. Abogados, señores Hernández y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Herrera y Romero; secretario, señor Pardo.

Sección segunda: Juzgado de O. giva: Centra Juan Paques Díaz, por homicidio. Tribunal de Jurado. Abogados, señores Omedo y Carrascosa; procuradores, señores Olveira y Lascak; secretario, señor Alonso.

Candidaturas.

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen candidaturas a 15 pesetas millar, carteles para esquinas a 50 psetas el ciento y circulares pidiendo el voto a 40 pesetas el millar.

Boletín Religioso

Santos para hoy

Santo del día: San Canuto, rey de Dinamarca y mártir.

Fuó San Canuto el hijo segundo del rey de Dinamarca Suenon Estrice, y nació hacia la mitad del siglo XI. En su juventud conquistó por la corona de su padre, y al propio tiempo para la religión del Crucificado, muchos territorios, logrando con ello gran popularidad y afectos entre sus futuros súbditos, quienes recibieron su elevación al trono de Dinamarca, por muerte de su hermano Teroldo, con grandes manifestaciones de contento. Entre sus penitencias y prácticas religiosas, su misión de ensanchar los dominios de la Iglesia y de conseguir que ésta reinara hasta en los más apartados rincones de Dinamarca y sus dominios y sus anhelos para rodear a sus gobernados de todo género de venturas, vio San Canuto transcurrir tranquilamente su vida, hasta que la envidia y ambición de su hermano Olafnele preparó la rebelión de su pueblo y ejército, la cual tuvo por consecuencia su martirio, que tuvo efecto en el momento en que se hallaba en la iglesia encomendando a Dios su alma noticioso de su cercana muerte.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrado.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En el Sagrado, a igual hora.

Santa Misa de las Reliquias.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las ocho de la mañana, en la que se exponen las reliquias del Santo titular.

Misas de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, la Magdalena y el Sagrado.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

Amor de cría con leche fresca, se ofrece para casa de los padres.—Darán razón, calle del Cementerio de Santa Escolástica, 9, preguntando por Trinidad Alcántud.

dición de los Municipios. Es una teoría que, en elogio del prestigio de los Ayuntamientos, sentó ya nuestra Ley Municipal y el decreto del señor Moret, ratificada de un modo expreso en el artículo 5.º, que dice que todo aquello que se refiera a declaración de vacantes es competencia exclusiva de los Ayuntamientos.

Se proclama la independencia y soberanía de los Ayuntamientos y no se deja a las autoridades superiores más que una intervención muy reducida, concreta, para resolver otras cuestiones en orden general de los Ayuntamientos.

En materia como la declaración de vacantes y todo lo que con ella se relaciona los Gobernadores civiles no pueden intervenir más que para decir a los Ayuntamientos si han debido regirse por tal o cual precepto.

Nos encontramos con que, tratándose de un sorteo de concejales, de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, el Gobernador ha debido decirnos dos cosas: Ayuntamiento, no es tuya esa competencia, en el caso de que hubiese habido extralimitación de competencia que no la hay; o, Ayuntamiento, no cumpliste con tal precepto.

Ta poco veo en la resolución gubernativa de que se trata, el precepto que no nos atrevimos a cumplir.

Por qué no cita el precepto el señor Gobernador? Pues muy sencillo: porque no existe.

Sin otro género de consideraciones, sin hablar de oportunismos en cuanto a la resolución, reduzco mi intervención, mi sentir de que esa disposición es susceptible de recurso, para que el Ayuntamiento velando por sus intereses, recobre su fuero, sus derechos, sus prerrogativas.

El Ayuntamiento, por defensa de sus prestigios, de sus intereses, tiene necesidad de no conformarse con la resolución.

El Ayuntamiento debe acordar recibir la resolución con el debido respeto, pero de ninguna manera, cumplirla.

Acercas de la forma de recurrir contra la resolución gubernativa, lo más procedente es utilizar la vía contencioso-administrativa.

En su resolución, el Gobernador declara que no ha oído expediente. Tampoco ha escuchado el informe del alcalde, ni el de la Comisión provincial.

Ante tal anomalía, el Ayuntamiento, velando por sus prestigios, acordar el recurso interponiéndolo como tal expediente. (Muy bien.)

El señor Molina de Haro manifiesta que pidió la palabra para decir la última parte de lo expuesto por el señor Gómez Contreras, cuya disertación ha sido brillantísima.

Agrega que hay que acudir al Tribunal de lo Contencioso.

El Ayuntamiento debe limitarse a escuchar con todo respeto la resolución gubernativa, única en los anales de la vida administrativa municipal.

Que cada cual haga el comentario adecuado sobre la resolución de un señor gobernador que no oye el expediente, ni el informe del alcalde, ni a la Comisión provincial.

No me extraña nada de esto, puesto que en la Peza se ha hecho alcaide a un sujeto que no ha sido siquiera concejal.

Insiste en que el Ayuntamiento debe limitarse a haber recibido la comunicación, pero no ejecutar lo que en ella se dispone.

El señor Gil de Gibaja comienza diciendo que no quería hablar, pues había po-

metido no concurrir a la sesión, y cuando hablara hacerlo para dar cuenta de su viaje a Melilla; pero viene a su mente la célebre frase del Romancero: Cosas veredes el Cid, que harán hablar las piedras

Recordado lo que le sucedió a él, cuando cumpliendo con los deberes de corteja y lo que le imponía el cargo de alcalde, fué al despacho del Gobernador, en nombre de la ciudad, a la que representaba.

¿Qué me había de extrañar a mí nada de lo que ocurre, después de aquel recibimiento que un Gobernador «dispensaba» al representante del pueblo granadino? Aquello fué un principio de desastrosos de la actuación gubernativa.

No por mi representación particularísima, sino por la que ostentaba, salí asquado de mi primera entrevista con la primera autoridad de la provincia.

Yo me voy a limitar a pedir a Cabildo que se haga una edición especial de la comunicación del Gobernador y que se mande un ejemplar a cada jefe de las milicias parlamentarias, empezando por el ilustre Presidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura. (Muy bien. Muestras de aprobación en el público.)

No es Granada digna de esa resolución.

Como concejales debemos respetar la conocida frase del Consejo de Castilla de: «Se acatan respetuosamente, pero no se cumplen». El precepto siempre debe quedar cumplido.

La resolución del Gobernador no ha sido para mí una sorpresa. Es una cosa que la esperaba y hay que esperar todavía mucho más.

El alcalde: De la discusión planteada, se desprende que existe la casi unanimidad de acatar las órdenes gubernativas en este asunto, pero entiendo que por cima de los Ayuntamientos y por encima de todos los Gobernadores está el artículo 175 de la Ley Municipal que dice: «Los acuerdos de los Gobernadores no son ejecutivos sino cuando se ha oído previamente a la Comisión provincial.»

Por tanto, el Ayuntamiento acata, respetuoso, la orden del Gobernador, pero no puede cumplirla.

Respecto a la implantación del recurso, ya lo ha expuesto brillantemente el señor Gómez Contreras.

En cuanto a la edición especial de la comunicación del Gobernador, no la es tiempo procedente, porque esto pudiera parecer un poco irrespetuoso.

El señor Gil de Gibaja insiste en que se debe hacer una edición del documento, que se va hacer célebre.

El alcalde: Lo que puede hacerse es enviar ejemplares a algunas personalidades.

Se pone a votación la proposición del señor Gómez Contreras, referente a entablar recurso de alzada en contra de la resolución del Gobernador.

Por 20 votos contra dos de los señores Montes y Mera Guarnido, es aprobada la proposición.

El señor Navarro explica su voto.

Los carros de la limpieza

El señor Molina de Haro pide que se acuerde el pago por arreglo de tres carros de limpieza.

El alcalde propone que el asunto pase a comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Las haciendas locales

El señor Hitos trata de la labor realizada en Madrid por la Comisión perma-

Granada al día

El Interventor de Hacienda.—En atento besa: mano nos participó ayer el nuevo Interventor de Hacienda de Granada, don Antonio Prieto Mera, que se había posesionado de dicho cargo, para el que fué nombrado por R. O. de Noviembre último.

A su ofrecimiento correspondemos, dándole la enhorabuena, y ofreciéndole nuestra cooperación para cuanto se relacione con los intereses granadinos.

Gremio de tejidos.—Ha sido elegido presidente de este gremio, el comerciante don Obdulio Jiménez Panza, a cuyo señor agradecemos los ofrecimientos que nos hace al comunicarnos su toma de posesión.

Edicto.—En el publicado ayer por la Alcaldía, se invita a los deudores por réditos de bóvedas, nichos y fosas especiales, para que satisfagan sus descubiertos, antes del día 3 del próximo Febrero; haciéndoles saber a los mismos, que deberán abonar sus réditos hasta 31 de Marzo de 1922.

La Unión.—La Sociedad de cocineros y camareros, celebrará junta general extraordinaria hoy a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Casa del Pueblo.

Asociación de funcionarios municipales.—Mañana viernes, a las seis de la tarde, en primera cita, y a las seis y media en segunda, en su domicilio social, Saravia, 3, para celebrar junta general reglamentaria y proceder esta Asociación a la renouación de cargos de la directiva. A continuación se celebrará Junta general extraordinaria de la Sección de Socorros Mútuos, para reforma de varios artículos del Reglamento.

Se ruega la asistencia de todos los asociados.

EL TEMPORAL EN UGIJAR

Ugijar 18 (16:35).—En los días 17 y 18 se desencadenó un horroroso ciclón en este término y su partido, derribando la mayoría de los árboles y sumiendo en la miseria a los abradores.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

Se derrumbaron numerosas viviendas.

El pueblo, que se halla consternado, pide auxilios al Gobierno.

Por correo daré detalles.—Gómez.

VIDA JUDICIAL

Jueces.—Han sido nombrados jueces de primera instancia del Sagrado (Granada) y Barja, D. Diego Egea Molina y don Miguel Simón Calcaño, respectivamente.

Pleito.—Ayer ingresó en esta Audiencia pleito del Juzgado de Almería, seguido entre don José Rufi Abad y don Antonio González Egea, sobre reclamación de cantidad.

Señalamientos para hoy y

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Antonio Gómez Salinas con don Miguel Plaza Millán, sobre apelación de un auto: abogado, señor Chacón; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

Juzgado de Santo Domingo: don Francisco Camacho Mengibar con doña Herminia Cerrea, sobre incidente de reposición de una providencia: abogados, señores López Ruiz y García Valdecasas; procuradores, señores Martín Quesada

ANÁLISIS Y ESTUDIO DE TIERRAS MINERALES Y AGRÍCOLAS

INSTITUTO DE ANÁLISIS QUÍMICOS

ALEJANDRO AVILA REYES

SAN JERÓNIMO, 4, Y TENDILLAS 2.—GRANADA

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y COMPAÑIA

Edificio de Amézaga.—Núcleo de Baza.

Superficies de 16:20.—Superficies de 16:18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para todos los cultivos.

ALMACENES EN GRANADA: GRACIA, 19

DIRECCION Y OFICINAS: SAN ANTON 30, GRANADA

FABRICA DE ÁZUL SULFÚRICO, EN AYARDE

BOLETIN DE "LA PUBLICIDAD", 98

El hijo del diablo

POESÍA

PASO SEPAR

do ni valor para hacer frente a la situación, ni atrevimiento para salir. Kaus conoció vagamente el peligro de su situación de testigo en aquella circunstancia, terrible para su amo; volvió la cabeza asustado, y de buena gana se hubiera transportado de pronto al extremo opuesto de París.

La anciana tendera del Temple nada valía, y continuaba clavando en el caballero de Bismarck una mirada en que podían leerse a la vez una ternura humillada y un dolor agudo. Había reparado la ausencia del héroe, y la pobre anciana se había dicho:

—Ahora que está solo, se va tal vez a arrojar en mis brazos...

Y en el fondo de su desolado corazón brotó una esperanza.

La tendera del Temple se esperaba y se acordaba sus lágrimas en sus frentes y así esperó largo tiempo.

Al cabo de algunos minutos juntó las manos y dijo:

—¡Santiago!... ¡Santiago, pobre hijo mío!...

Esa era la primera palabra que había pronunciado.

El caballero se estremeció, como al contacto del hilo de una pila eléctrica.

Vió su mirada alrededor de la antecámara, y fué a fijarse en Klaus, que aparentaba no ver ni oír nada.

—¡Marchaos!—dijo con voz ahogada.

Pero habló a bajo que Kaus no lo comprendió.

El rostro livido de Reinhold se inflamó repentinamente.

—¡No lo oí!—exclamó apretando rabiamente los puños;—¡marchaos! ¡marchaos!

Avanzado Klaus bajó a otro piso, atravesó a volver la cara atrás.

Como si el caballero no hubiese aguardado más que aquel instante, se dirigió entonces con vacilante paso hacia la puerta de las oficinas; pero no pudo llegar hasta ella, y se vio precisado a dejarse caer sobre la basquía.

Su intención le impidió oír el rumor leve de los leatos pasos de la anciana, que se sentó en la basquía a muy corta distancia de él.

Contemplábase con avidez, y se le acecaba con un imperceptible movimiento, como si una mano oculta y misteriosa le mirara.

Cuando estuvo muy cerca de él, alzándose sus manos y se abrieron para tocarle; pero no se atrevió.

Así permaneció por espacio de algunos segundos, con los dedos extendidos y a dos y tres palmos de distancia de los hombros de Reinhold; inmóvil, muda, y con unido el silencio.

Al cabo de aquel tiempo un repentino sollozo levantó bruscamente su demorado pecho.

Sus ojos se llenaron de lágrimas.

—¡Santiago! ¡tu sufrimiento, Santiago!

Reinhold retrocedió espantado. Sus ojos terriblemente abiertos expresaban el horror y como una especie de locura.

—¿Cuánto tiempo ha que no te he contemplado tan de cerca!...—repuso la madre Regnault;—has cambiado mucho, hijo mío; pero aunque habieras cambiado más aún, yo te habría reconocido siempre... ¡Santiago!

Reinhold miró a la anciana, fuese a responder una palabra.

La anciana pasó su mano por su frente.

—¿Por qué me has venido mirando hablando conmigo misma?—¡Oh! ¡Santiago, que bueno es Dios, pues que me permite volverle a ver... estar tan cerca de él... hablarle, en fin, hijo mío, como en el tiempo en que me llamabas tu madre!...

La anciana proseguía mirando a Reinhold con su hijo.

—¡Santiago!—repitió—muchas veces he llegado hasta la puerta de tu casa... Te buscaba en el patio en que había carrojes soberbios y brillantes caballos enganchados a ellos... Todo aquello será tuyo, hijo mío... Miraba las ventanas a través de las cuales se veían tantos trajes magníficos... Santiago, en nuestra casa, en el aposento en que naciste, jamás ha habido nada, ni terciopelo; pero en otro tiempo... te debes acordarte... nuestros cristales se cubían con blanquísimo percal... Pero el percal se ha de hecho ya, hijo mío, y la gruesa arpillera con que ha sido reemplazado por mí, tiene ahora demasiadas roturas para cubrir la esencias de nuestra miserable morada... Yo decía siempre: Si Santiago lo supiese vendría a la casa de su padre, vendría a llorar con nosotros y socorrernos en nuestra miseria... Pero nunca me atreví a entrar; ¡qué avergonzante!... Cuando miraba los hermosos trajes de las criadas, desvanecíame todo mi valor; era yo demasiado pobre para llegarle a ellos... Lanzó Reinhold un profundo suspiro; hallábase en una horrible postura.

—Otras veces—continuó la anciana,—iba a esperarte en la calle... Yo sé todos los sitios por donde pasas, y a menudo he visto tu distraída mirada encontrarse con la mía, pero entonces, me ocultaba llena de vergüenza entre el gentío... Siempre me pareció que me ibas a reconocer... Mi corazón latía apresurado, y mis

ojos, que tanto han llorado, encuentran lágrimas con que llorar de nuevo.

Mientras tanto la expresión del semblante de Reinhold iba cambiando lentamente; desaparecía poco a poco su turbación, para dar cabida a la impaciencia y a la cólera.

La anciana tendera del Temple no apartaba de él sus miradas, y sus ojos veían tal vez a un hijo amante, privado de la voz por la emoción y el arrepentimiento.

Pero en medio de su imaginada felicidad, asaltó una idea sombría. Obscurecióse su frente, y sus ojos se inclinaron.

—¡Oh! ¡Santiago!—volvió a decir con voz ahogada;—¿cuántos días se encierran en treinta años!... Pues oye, ni uno sólo he dejado de pronunciar tu nombre en mis oraciones... Muchos días nos has hecho hijo, pero tu padre te perdonó en su lecho de muerte, y antes que él te había perdonado y... ¡Tus hermanos, todo cuanto amábamos ha desaparecido... El nombre de Regnault está acurrido sobre muchas cruces en los cementerios... Pero si tu no has accedido a compadecerte y consolarnos, pobre hijo mío, es por que tengas mal corazón... ¡Oh! ¡no... es porque no sabes!...

Reinhold volvió la cabeza hacia otro lado con aire de fuerza; resignación que demuestra el dolor profundo que le atormentaba.

—No, no—murmuró madame de Regnault cuya frente iba obscurecien-

doze por grados;—no es esto lo que más d. no me ha cansado... En... Tampoco hay muchos alemanes, y yo sé que habías habitado en Alemania. Pa. é días enteros en la mar, se preguntan, en buscar, y supiéreis todo lo que me dijeron sobre hijo mío!...

El caballero prestó atención a las palabras de la anciana; su mirada tornó interrogadora.

Varios minutos hacía ya que su imaginación se ocupaba encontrando un medio de refugio. No deseaba que la presencia de su madre dejara de conmoverle, pero su emoción, alguna sentía, se refería así mismo y el cuadro de las miserias de su familia, se movían grandemente sin enternecerle.

Mo tenía razón.

—Durante mucho tiempo me figuré que eran calumnias—repuso anciana,—y lo creo todavía, hijo mío; ahora que te he visto a ver... Las personas que llegaban de Alemania te decían que habías adquirido tu fortuna por medios criminales, ¡Dijeron! ¡cuántas veces os he ofrecido mi vida para explicar las fatigas de hijo mío!... Me decían que habías formado parte de una banda de asesinos y que para ganar oro habías tenido que verter sangre.

Temblaban los párpados del caballero.

—Eso no es cierto—verdad!—exclamó la tendera del Temple con impetuoso y vehemente tarraja. ¡

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Blenorragia (Purgación) **Electrol** se cura con FARMACIA JOSÉ JIMENEZ Reyes Católicos, 62, Granada. Al por mayor: Pérez Martín y C.^a Madrid.

MADRID

La Exposición de Bellas Artes
En el Ministerio de Instrucción pública han facilitado una Nota anunciando que en Mayo próximo, siguiendo la costumbre anual se celebrará la Exposición nacional de Bellas Artes.

El Presidente

El señor Maura estuvo en Palacio. Al salir dijo a los periodistas: —Tengo que darles una noticia agradable. Se ha solucionado la huelga minera de Asturias. En política no pasa nada; se desarrolla normalmente.

Las conversaciones con Francia se inspiran en un elevadísimo espíritu, para concertar un nuevo tratado comercial.

El silencio de La Cierva

El ministro de la Guerra despachó con el Rey. —He salido tarde— dijo— porque se han despachado muchos asuntos de trámite.

Los periodistas le preguntaron qué había de otros asuntos. —Estoy castigado a silencio durante diez años— contestó el ministro.

Agregó, que en Melilla reinaba temporal de Poniente.

Notas de Gobernación

El Gobernador de Valladolid telegrafía que conferenciaron las comisiones de comerciantes e industriales con el Ingeniero enviado por el Gobierno, llegándose a un acuerdo para resolver el conflicto de las facturaciones.

Pecadores arruinados

Un telegrama del Gobernador de Pontevedra dice que en Vigo, el temporal ha arruinado a los pescadores y otras clases pobres.

El ministro de Fomento ha enviado un Ingeniero a dicha ciudad para que examine la situación y dictamine con urgencia, a fin de enviar socorros.

Tren detenido

Cerca de la estación de Navalperal quedó detenido un tren a causa de la nieve.

Se enviaron en su auxilio dos máquinas exploradoras.

Audiencia militar

El Rey ha concedido hoy audiencia militar, asistiendo los generales Aizpuru, Primo de Rivera, Borbón y Castelví y otros muchos jefes y oficiales.

Representantes de España

Se dice que a la conferencia internacional de Ginebra asistirán representando a España el conde de Romanones y don Gabriel Maura, conde de la Mortera, acompañados de los técnicos especializados para cada uno de los temas de Derecho que han de tratarse.

Tropas a Marruecos

A la una y media de la tarde marcharán a Andalucía, a fin de embarcar para Ceuta, 500 reclutas que han sido instruidos en Madrid.

Les despidieron la banda de Ingenieros, numerosos jefes y oficiales y gran gentío que vitoreó a España.

Las Cortes, los presupuestos y la crisis

Esta tarde se hablaba en los círculos de las Cortes, de los presupuestos y de la situación del señor La Cierva.

Al hablarse en el Congreso de los rumores de crisis, un personaje dijo que se plantearía, no por la situación del señor La Cierva, sino por los presupuestos.

Los presupuestos y el año económico

Se firma que las Cortes no se abrirán hasta después de Carnaval.

Los presupuestos no podrán ser presentados antes de esa fecha.

Con este motivo se atribuye al Gobierno decidirse entre uno de estos dos proyectos:

Que en primero de Julio dé comienzo el año económico.

Que se le autorice para los pagos por dozeavas partes durante uno ó dos meses.

También se le atribuye al Gobierno el propósito de dar las presidencias de las Comisiones permanentes para los presupuestos a amigos suyos, a fin de evitar dificultades en dicho asunto, en el de transportes y otros.

Si el presupuesto no estuviese aprobado para primero de Abril, el cobro del aumento tributario no empezaría hasta al segundo trimestre, para evitar las dificultades que surgirán en el primero, si el Gobierno obtuviese la autorización; teniendo en cuenta que el pago voluntario se efectúa en el segundo mes de cada trimestre.

El dinero de las Juntas

Se prepara una Real orden para la aplicación del Decreto reorganizando las Juntas militares, a fin de que tenga efectividad dentro del plazo de un mes.

Como el Estado se encarga de sufragar los gastos de las Juntas, éstas aplicarán su remanente a las Sociedades de socorros mutuos y Colegios de Huérfanos militares.

España a Ginebra

El Gobierno ha decidido enviar representantes a la Conferencia Internacional de Derecho que se verificará en Ginebra.

El Arancel

En el Ministerio de Hacienda se reunieron el señor Maura y los ministros de Justicia, Marina y Hacienda, para continuar el estudio del Arancel.

Los prisioneros

Hoy han producido alarma los graves rumores que han circulado sobre la situación de los prisioneros.

Se decía que había sido enviada a Alhucemas, la última expedición de mística para Abd-el Krim, pues éste y los demás jefes no admiten billetes de Banco ni ninguna otra clase de papel.

Los parientes de los prisioneros dicen que éstos no han sido puestos en libertad, pues ellos hubieran conocido la noticia en cuanto los liberados hubiesen llegado a Alhucemas.

Por el contrario, las nuevas noticias dicen que sobre los prisioneros se ejerce ahora la más severa vigilancia. Se les ha prohibido salir a pasear de día y se afirma que uno de ellos ha muerto recientemente.

Las impresiones, en resumen, vuelven a ser pesimistas.

La cuestión de Tánger

La Prensa aborda la cuestión de Tánger, reconociendo la extraordinaria importancia que tiene en estos momentos.

Recuerda la reciente conferencia entre Briand y Lloyd George, celebrada en Cannes, y comenta la conferencia, que acaban de celebrar en París Lloyd George y Poincaré.

Sostienen los periódicos que el pleito debe ser resuelto entre Inglaterra, Francia y España, sin recurrir a la Sociedad de las Naciones.

Confían en que el ministro de Estado estará ocupándose activamente del asunto.

Elogian a Inglaterra por su actitud imparcial y excitán al Gobierno a defender el derecho de España.

Una princesa

Mañana llegará a Madrid la princesa de Salsan, que se hospedará en Palacio.

El temporal

Ha amainado el temporal en las provincias del Norte.

Hoy se ha normalizado la circulación de trenes en las líneas de Avila y Segovia.

No ha llegado correspondencia de Vizcaya, Asturias, Galicia y Santander.

Se reciben noticias desconsoladoras de Levante y Andalucía, donde el temporal ha causado grandes daños.

Reclutas a Atrica

De Zaragoza ha llegado un tren especial conduciendo 700 reclutas destinados a África.

Por la tarde salieron para Andalucía.

La guerra en Marruecos

Informes de Melilla
Melilla.—El fuerte temporal de estos días, ha marcado un compás de espera a las nuevas operaciones, ignorándose cuando continuarán.

Se cree que se separará a la llegada del general Breguier para que dé su conformidad a los planes sobre el nuevo avance.

Por ahora, se reducirán los movimientos, a una acción de marchas militares en pequeño radio, para no dejar respiro al enemigo y continuar la obra de pacificación emprendida.

Se sabe que el general Sanjurjo se muestra partidario de suprimir las grandes columnas, porque sus movimientos, dada la impedimenta que llevan, ofrece mayores dificultades.

En su lugar estima de más provecho la creación de pequeñas columnas que puedan internarse en el campo y rezziar los aduanes que merezcan castigo.

Estas pequeñas columnas, pueden realizar una excelente labor imponiendo el castigo a los rebeldes que se someterán sin condiciones entregando las armas.

Acercos de las últimas posiciones ocupadas el comandante general de Melilla ha manifestado que llega todas las necesidades para su propio avance.

Hace resaltar el general Sanjurjo, la técnica técnica de policía in-

dígena a cuyo frente figura el coronel Riquelme, y su gran eficacia en su labor.

En los campamentos del Saio, Dar Drius y otros, se presentan diariamente fracciones rebeldes ofreciendo someterse sin condiciones.

En las kábilas de Beninisan y M'Talza, apenas si quedan elementos que nos hagan la guerra, pues los no sometidos se semeterán pronto.

Las grandes operaciones se suspenderán por ahora hasta que se emprenda de lleno la acción hacia Alhucemas.

Los kabileños de Benurriague, que conocen estos propósitos de España, de atacarles en su propio territorio, se aprestan a la defensa tenazmente.

A este efecto, realizan grandes concentraciones, construyen trincheras y se fortifican, no solo en la parte de la costa, sino en el interior.

Según las noticias que aportan los confidentes, Abd-el Krim se defenderá bravamente para no perder el prestigio que aun le queda entre los rifeños, como el Raisuni hará todo lo humanamente posible por defenderse.

Noticias del campo moro, aseguran que el Abd-el-Krim, estaría dispuesto a hacer la paz con España, pero nunca a someterse a ella.

Se dice que el caid de Beni Said, Cadur Amara, es favorable a nuestra causa y en este sentido trata de incluir a toda la cabila.

Caso de confirmarse esta noticia, la ocupación de Monte Mauro se haría sin disparar un solo tiro y esto facilitaría la acción contra Anual, donde se espera que Abd-el-Krim realice un gran esfuerzo para evitar nuestro avance que ha de ser arrollado.

Se están fortificando todas las posiciones tomadas últimamente, las cuales facilitarán el paso por las posiciones cercanas al río Kert.

El general Sanjurjo celebra frecuentes conferencias con los jefes de las columnas y con el coronel Riquelme.

Se asegura que éste ha recibido encargo de una misión importante.

Parece que se desvanecen las esperanzas de un rescate de los prisioneros, habiendo enfermado gravemente uno de ellos en estos días.

El temporal reinante ha causado grandes destrozos en el aeródromo de Naqor, habiendo sufrido averías de importancia dos aparatos.

Las pérdidas causadas ascienden a unos 300.000 pesetas.

Se ha ordenado que salgan patrullas para recorrer los poblados del Gurugú, para castigar la agresión de que resultaran víctimas dos soldados de cuota del regimiento de V. gaba.

Se sabe que los aprehensores pertenecen a una partida de bandoleros.

Goicoechea y las crisis

Melilla.—El cronista en la guerra, del «Heraldo Madrid», ha hablado con el señor Goicoechea sobre la solución de la crisis.

El exministro maurista, manifestó su satisfacción por la forma de resolverse el pleito político.

Hablando del señor La Cierva, dijo, que es buen Ministro de la Guerra si bien perjudica mucho su charlatanería, sus continuos chistes malos y bravatas.

Noticias de Tetuán

Tetuán.—Ha llegado el general Barrera procedente de Larache. Conferenció con el Alto Comisario que se encuentra muy mejorado.

Dió cuenta de que la columna Nuader ha ocupado una posición importante, estableciendo contacto con la avanzadilla.

Agregó que no ocurre novedad en las posiciones ocupadas.

Los ingenieros trabajan activamente en hacer pistas para facilitar el acceso de tropas a las posiciones militares.

Tranquilidad en Larache

Larache.—Continúan sin ser hostilizadas las posiciones de esta zona.

El enemigo parece que ha desistido de acometer a nuestras tropas.

Han quedado reparadas las averías de dos aeroplanos que bombardearon algunos aduanes.

Triunfo francés

Rabat.—La tribu de Recaban se ha sometido a Francia.

El jefe francés, ha derrotado a I-kheru, recogiendo 37 muertos, y gran botín, entre él, 700 cabezas de ganado.

Declaraciones de Sanjurjo

Melilla.—El corresponsal del «Heraldo», ha sostenido una interesante conversación con el Comandante general de este territorio, general Sanjurjo.

El periodista le preguntó su opinión sobre la crisis.

—No sé nada—contestó el general esos asuntos no me interesan, ni apenas me entero de ellos.

—Pues se dice que las Juntas están disgustadas por la designación de V. para el cargo de Coman-

dante general, y que lo ha defendido a V. la Prensa.

—Pues me ha hecho un fiasco servicio—replicó el general—pues yo carezco de ambiciones.

Yo no aspiro a ser Ministro. Soy un soldado y el cargo de comandante general no significa ningún avance en mi carrera.

Donde yo me encuentro más a gusto, es en mi columna. Esta es mi paleta.

Deso que nadie me defienda, y menos en el asunto de la Comandancia, que es un negocio en el cual pierdo el dinero.

Provincias

Buque destruido

Bayona.—El vapor «Jacobit» fué arastrado por el temporal, estrellándose contra una roca.

El temporal en los barcos

Laguardia.—En el Miño rompieron las amarras las embarcaciones y muchas se destrozaron.

No se tienen noticias de la suerte que haya corrido el vapor «Consuelo» que se internó en el mar.

El vapor «Galicia» chocó contra el muelle, destrozándose.

El suceso de Nerja

Málaga.—El alcalde muerto llamábase don José Armijo, era además mecánico de la fábrica de Larics y por cuestiones de trabajo nacieron los resentimientos con el administrador que le dió muerte suicidándose después.

El temporal en Portugal

Oporto.—A causa del temporal numerosas «embarcaciones checaron contra el muelle.

El vapor «Robinson» naufragó, salvándose los tripulantes.

Hundimientos

Tuy.—Reina furioso temporal. En una casa del sargento de carabinieri se hundió una chimenea, matando a una niña.

En otra casa de un profesor del Seminario, hundióse otra chimenea no causando desgracias.

EL FAMOSO DECRETO

Nueva organización de las Juntas informativas

La Gaceta y el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publican el siguiente Real decreto:

«A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Las Comisiones informativas creadas por mi decreto de 30 de diciembre de 1919, y cuya finalidad se expresa en el art. 2.º del mismo, serán una para cada una de las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército.

Art. 2.º Estas Comisiones formarán parte integrante de las secciones respectivas del Ministerio de la Guerra, o de las Direcciones generales que les afecten, y en tal concepto, radicarán sus oficinas en los propios locales de las Secciones o Direcciones generales, y sus mociones o propuestas serán siempre sometidas a conocimiento o resolución de la Superioridad, por conducto de los jefes de Sección o directores generales de quienes dependan. Todos sus acuerdos constarán en acta, que estará a disposición de la Superioridad.

Art. 3.º Cada Comisión estará regida por un presidente de la categoría de coronel o asimilado, y el personal que las forme será considerado, para todos los efectos, como de plantilla en sus respectivas Armas, Cuerpos o Institutos, disfrutando de la misma gratificación que está señalada para los jefes y oficiales con destino en el Estado Mayor Central. Los gastos de material serán abonados con cargo a los fondos asignados al Ministerio de la Guerra para tal atención, no permitiéndose percepción alguna de cantidades de los jefes y oficiales de las Armas y Cuerpos respectivos.

Art. 4.º Los jefes y oficiales de las Comisiones informativas serán nombrados por el ministro de la Guerra, a propuesta del Arma o Cuerpo respectivo. A tal efecto, al ocurrir una vacante, cada uno de los capitanes generales de las regiones o comandantes generales de África o directores generales, propondrán en terna a los jefes y oficiales que, a su juicio, deben ser nombrados entre los que a dichas autoridades les haya sido indicado por los jefes de Cuerpos y dependencias correspondientes, y el ministro elegirá.

Art. 5.º El tiempo máximo de permanencia en estos destinos será de tres años, y al cansar baja en ellos, los jefes y oficiales serán considerados como los más antiguos de sus empleos respectivos para optar a las vacantes que deesen ocupar. Los referidos destinos tendrán carácter obligatorio.

Art. 6.º En cada Arma, Cuerpo e Instituto se constituirán, con arreglo a sus peculiares características, las organizaciones locales y

regionales necesarias para alcanzar plenamente la finalidad asignada a la respectiva Comisión informativa.

Los jefes y oficiales que de ella formen parte residirán, precisamente, en la localidad respectiva, desempeñando esos cargos sin perjuicio del destino de plantilla que tengan. Sus nombramientos serán hechas por los capitanes generales, comandantes generales de África o directores generales, previa la propuesta en terna de las respectivas Armas, Cuerpos e Institutos.

Art. 7.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto y la renovación de las Comisiones informativas actuales se hará a contar del plazo de un mes de la publicación del mismo.

Artículo 8.º Quedan derogadas todas las disposiciones que actualmente rigen en la materia a que este decreto se contrae.

Dado en Palacio a 16 de Enero de 1922.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Juan de la Cierva y Peñaranda.

Coliseo Olympia

Hoy jueves, como día de moda, se proyectará un selecto programa cinematográfico que hará se vea como de costumbre la amplia sala del Olympia repleta de público, sobre todo en la sección vermout de las seis y media de la tarde, donde las familias más aristocráticas de Granada se reúnen.

Se pasará la altamente sugestiva producción en seis partes «La señora sin Paz», inimitable creación de la bella artista Hesperia, donde luce sus portentosos dotes artísticas.

Como complemento de tan soberbio programa se proyectará el episodio 10 de la sensacional serie «La novia número 13»

Cada episodio es un nuevo éxito. En la función de las seis y media la orquesta de este coliseo ejecutará un variado repertorio de obras de concierto.

Mañana viernes, se estrena la tercera y última parte de la información cinematográfica «Granada en Marruecos», con interesantes escenas del Regimiento de Córdoba, y la visita de S. M. la Reina a los hospitales de Granada.

Muy pronto la grande esclusiva Olympia «La mujer y la Ley», super producción en dos jornadas de sensacional interés y «Huellas perdidas», colosal serie americana en 15 episodios.

Además se está recibiendo importantes remesas de todas clases de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se le han fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

EL LEON
POSTA ZORRELLA, 98, ANTES MISIONES Precio fijo. Ventas al contado.

CONSULTA ESPECIAL
de enfermedades de la piel y venéreo-sifilis por el DR. GONZALO MARTÍN BARRALES Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y de la Sociedad Dermatológico-sifilológica Española.

HORAS DE CONSULTA
De 2 a 6 en su domicilio, Homo de Haza 22.—Todos los días excepto los festivos. De 6 a 8 en el Dispensario de la calle Imprenta Vieja, 2, Plaza Nueva.—Los martes, jueves y sábados.

Dr. A. Guljarro
Especialista de la Facultad de Medicina de París
ENFERMEDADES DEL RIÑON Y DE LAS VIAS URINARIAS
Consulta, de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. Francisco Roca Sánchez
CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA Especial de enfermedades de la PIEL, VENÉREAS Y SIFILIS
De tres a cinco.
Méndez Núñez 23, 1.º (ANTES NAVAS) Teléfono núm. 600.

Farmacia Se traspa en importante ciudad de la costa.—Más informes, en esta Administración, Gracia, 4.

Para Muebles elegantes y del mayor gusto, la casa de Antonio García, Canelo, núm. 2, Granada. Los NOVIOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que transformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores ó sus alcobas, deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de junco.

CONSULTA ESPECIAL
de enfermedades de la piel y venéreo-sifilis por el DR. GONZALO MARTÍN BARRALES Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y de la Sociedad Dermatológico-sifilológica Española.

HORAS DE CONSULTA
De 2 a 6 en su domicilio, Homo de Haza 22.—Todos los días excepto los festivos. De 6 a 8 en el Dispensario de la calle Imprenta Vieja, 2, Plaza Nueva.—Los martes, jueves y sábados.

Dr. A. Guljarro
Especialista de la Facultad de Medicina de París
ENFERMEDADES DEL RIÑON Y DE LAS VIAS URINARIAS
Consulta, de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. Francisco Roca Sánchez
CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA Especial de enfermedades de la PIEL, VENÉREAS Y SIFILIS
De tres a cinco.
Méndez Núñez 23, 1.º (ANTES NAVAS) Teléfono núm. 600.

Farmacia Se traspa en importante ciudad de la costa.—Más informes, en esta Administración, Gracia, 4.

Para Muebles elegantes y del mayor gusto, la casa de Antonio García, Canelo, núm. 2, Granada. Los NOVIOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que transformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores ó sus alcobas, deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de junco.

CONSULTA ESPECIAL
de enfermedades de la piel y venéreo-sifilis por el DR. GONZALO MARTÍN BARRALES Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y de la Sociedad Dermatológico-sifilológica Española.

HORAS DE CONSULTA
De 2 a 6 en su domicilio, Homo de Haza 22.—Todos los días excepto los festivos. De 6 a 8 en el Dispensario de la calle Imprenta Vieja, 2, Plaza Nueva.—Los martes, jueves y sábados.

Dr. A. Guljarro
Especialista de la Facultad de Medicina de París
ENFERMEDADES DEL RIÑON Y DE LAS VIAS URINARIAS
Consulta, de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. Francisco Roca Sánchez
CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA Especial de enfermedades de la PIEL, VENÉREAS Y SIFILIS
De tres a cinco.
Méndez Núñez 23, 1.º (ANTES NAVAS) Teléfono núm. 600.

Farmacia Se traspa en importante ciudad de la costa.—Más informes, en esta Administración, Gracia, 4.

Para Muebles elegantes y del mayor gusto, la casa de Antonio García, Canelo, núm. 2, Granada. Los NOVIOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que transformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores ó sus alcobas, deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de junco.

CONSULTA ESPECIAL
de enfermedades de la piel y venéreo-sifilis por el DR. GONZALO MARTÍN BARRALES Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y de la Sociedad Dermatológico-sifilológica Española.

HORAS DE CONSULTA
De 2 a 6 en su domicilio, Homo de Haza 22.—Todos los días excepto los festivos. De 6 a 8 en el Dispensario de la calle Imprenta Vieja, 2, Plaza Nueva.—Los martes, jueves y sábados.

Dr. A. Guljarro
Especialista de la Facultad de Medicina de París
ENFERMEDADES DEL RIÑON Y DE LAS VIAS URINARIAS
Consulta, de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

Dr. Francisco Roca Sánchez
CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA Especial de enfermedades de la PIEL, VENÉREAS Y SIFILIS
De tres a cinco.
Méndez Núñez 23, 1.º (ANTES NAVAS) Teléfono núm. 600.

Farmacia Se traspa en importante ciudad de la costa.—Más informes, en esta Administración, Gracia, 4.

Los Labradores que quieran comprar Nitrato Refinado de Chile

No dejen de visitar los **ALMACENES DE LA PURISIMA**, Baratillos, 5.
De la acreditada casa de **LUIS SANCHEZ APONTE Y COMP.^a**, Granada

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



LICOR DE POLO

MEJOR BEBIDA DEL MUNDO

GASOLINA Y ACEITES MINERALES
DE LAS MEJORES MARCAS A PRECIOS MUY ECONÓMICOS

DEPOSITO:
FRENTE A SAN LAZARO.—Teléfono núm. 636
Oficinas: PUENTEZUELAS, 28.— Teléfono, núm. 340

Francisco Ariza Villasclaras



LAMPARA PHILIPS
LA MEJOR LUZ
UNICA ECONOMICA.

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas —
Pídase en todos los establecimientos de Electricidad

Al por mayor
Adolfo Hielscher, Soc. An. ALMACENES DE MATERIAL ELÉCTRICO
MADRID.—Marqués de Cubas, 10.—BARCELONA.—Calle Mallorca, 198



PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Enfermos de los Ojos



OIDEO único producto del mundo que, friccionado en las siestas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septogenéricas, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más migajas, prácticas ni vistas débiles.

Libro gratis. Prueba ensayo, 375 pesetas; grande, 11 pesetas. 30.000 curados por sí mismos. Notables e interesantes certificaciones a disposición de nuestra clientela.

Venta exclusiva, Farmacia Suárez Gran Vía, 13.

Oficinas:
Todas las de Granada, mirando por sus intereses, deben encargar sus impresos en **LA PUBLICIDAD**, Gracia, 4, Granada.

La Sagrada Familia
En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se acaba de hacer una nueva edición del folleto *La Sagrada Familia*.

Aprendices Se necesitan en la Farmacia Suárez, Gran Vía, 13.—Inútil presentarse sin buenas referencias.

Enfermedades de los Ojos
CONSULTA ESPECIAL POR EL Dr. Guillermo Sanchez Aguilera, Catedrático de Medicina, ex Jefe de Clínica Oftalmológica en París.
Horas de consulta, de 10 a 12.—Especial, de 12 a 1.—Festivos, de 11 a 12.
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2.

SELLOS DE CAUCHOUCH

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen sellos para Casas de Comercio, Corporaciones oficiales, Sociedades y Centros Industriales de todas clases, a precios más baratos que en ninguna otra fábrica.

Se sirven encargos por correo, si vienen acompañados de su importe.
Hay un gran muestrario a disposición del público



El gran sabio, ABATE HAMON, ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Eñores, Hirsutismo, Ginecología, Esófago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de suletarse a ningún régimen alimenticio determinado.
Se entrega GRATIS a quien lo solicita, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por correo a los **LABORATORIOS POTÁNICOS**, Sección, n.º 11, Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

Lebon y Compañía
Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precios reducidos.
Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez.
Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.
Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc.
Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

VENTA DE COKS Y CAL
PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de Seguros.—MADRID.
CAPITAL DESEMBOLOADO, 5.000.000 DE PESETAS
BANQUEOS: Banco de Gijón, Banco de Oseto, Banco Hispano Americano y Banco Español del Río de la Plata.

Seguros de Incendios. — Seguros de cosechas.
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE HARO.
OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15.

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos.—Seguros de paquetes por Ferrocarril.—Seguro individual.—Seguro de Responsabilidad civil.—Seguros de Accidentes del trabajo, a primas muy reducidas y respondiendo de riesgo de hernias sin pago de sobreprima.
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE HARO
OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Hojalatería
de **Pedro Fernández.**
Se hacen toda clase de trabajos así como reparaciones, concernientes a este ramo.
ELVIRA, 35, BAJOS

Relojería y platería
La casa que vende más barato en Granada, Francisco Díaz Serrano, Mesones, 30. Se remiten por correo encargos de relojes, sortijas, pulseras, cadenas y demás objetos de relojería y platería.—Pagos anticipados.
Se compra plata y oro.

Líquido DANDY
Americano para limpiar los calzados color y negros y toda clase de cueros.
Se vende por litros, medios y cuartos de litro, a pesetas 2 el litro.
No hace falta crema.
Placeta del Correo Viejo.

La Industrial.
Corretería VALENCIANA
Reparación de maquinaria agrícola.—Instalación de pozos abisinos.
Pérez y Troya.—Campotiar (Granada).

PARTOS. Matrons, doña Victoria Huguero. Servicio permanente.—Almona de San Juan de Dios, 4.

Yodorrenal COVALEDA
Gotas Coloidales de Iodo-Arrhenal.
Veinte gotas de Yodorrenal Covaleda, contienen:
6 centigramos de IODO COLOIDAL.
3 centigramos de METIL-ARSINATO-DISÓDICO

Yodorrenal Covaleda es un Depurativo Ideal
Curación especial del LINFATISMO y de la ESCROFULA. Su tolerancia y carencia de sabor, permiten la medicación intensiva y prolongada del IODO ARSENICO.

YODORRENAL COVALEDA, cura: Reumatismo, Gota, Arteriosclerosis, Enfermedades de la piel, Sífilis, Artritis, Diabetes, Asma, Caquexia, etc., etc.

VIUDA DE COVALEDA.—Granada



La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE Ptas. EFECTIVAS
Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Marruecos.

50 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios, Seguros de valores.—Seguros sobre accidentes.
Sede principal en Granada, D. Luis Morales, plaza Pizarro y D. Manuel Quintana, plaza del Correo, 13.

Los Catarros y Grippe
Se curan en 24 horas
Con el **BENZOGENOL** Covaleda

Venta exclusiva, farmacias de la viuda de Covaleda y de D. Matías Suárez, Gran Vía, 13

CONSULTA MÉDICA
de **Enfermedades genitales**
y especialmente las de la piel
a cargo del profesor
D. José Peña Gallegos
en su despacho particular; **CARRERA DE GENIL, 49.**
Horas de consulta: De 2 a 4 tarde, y de 6 a 8 para los pobres.
Entrada por la farmacia de Peña.

Mariano Miralles
Fábrica de Cemento y Mosaicos
DESPACHO, MATADERO VIEJO, 5, GRANADA

EL SIGLO Grandes Almacenes de Pañería y Sastrería **GRANADA**

Reyes Católicos, 8 + Teléfono 677

La casa más importante en España hecha de confección camorada para Caballero y Niño. Inmenso surtido en gabanes y gabardinas de Señora y Caballero. Especialidad en trajes a la medida.
Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior.

Precios fijos y ventas al contado